

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	AGOSTO 2025
------------	--------------------

Nombre	Stefanía Scarlett Maturana Bazaes
RUT	
Profesión	Cuarto medio
Departamento	Operativo
Programa Social	Programa Central de Comunicaciones y Centros de Seguridad 2025
Período del Contrato	01/01/2025 al 31/12/2025
Función que desempeña	Operador Telefónico y Cámaras de Video Vigilancia Junior

Actividades efectuadas en el mes:

Atender llamadas telefónicas del número de emergencias municipal 1402.
Identificar y tipificar correctamente el tipo de requerimiento.
Recopilar toda la información necesaria asociada al requerimiento.
Ingresar toda la información al sistema CECOCO.
Atender y gestionar las alertas del sistema de alarmas domiciliarias.
Atender y gestionar las alertas del sistema SOSAFE.
Atender y gestionar las actividades del sistema botones SOS.
Atender y gestionar las solicitudes del resguardo de domicilios del programa fono vacaciones.
Monitoreo de Cámaras de Video Vigilancia.
Cumplir con otras funciones propias del Programa.

Firma prestador de los servicios	
---	--

La Jefa del departamento Operativo (S), de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Srta. Stefania Scarlett Maturana Bazaes, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **AGOSTO de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratada de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Central de Comunicaciones y Centros de Seguridad 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Srta., Stefania Scarlett Maturana Bazaes correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre de 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°3933/P-2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **AGOSTO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta. Stefania Scarlett Maturana Bazaes.**

Nombre Jefa Departamento Operativo (S)	LORENA GACITÚA CONTRERAS
Firma y timbre Jefa Departamento Operativo (S)	

Las Condes, Septiembre de 2025

Mes Año